## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

Demandado

YIMMY ALBERTO SUACHE GRANADOS

EDISON RODRIGUEZ BARRAGAN

GERMAN FONSECA SANDOVAL

GESTION MODERNA S.A.S.

CAMILO ANDRES FLOREZ

JOSE DAVID GONZALEZ ROJAS

ERIKA DANIELA GUZMAN GORDON

JAIME RICADO IBARRA RODRIGUEZ

ANDRES MAURICIO PORTILLA OLIVAR

GLADYS HERREÑO ARIZA

## 022 CIVIL MUNICIPAL **JUZGADO** LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

11001 40 03 022 Verbal

11001 40 03 022 Ejecutivo con Título

**2021 00681** Hipotecario

11001 40 03 022 Ejecutivo Singular

11001 40 03 022 Ejecutivo Singular

11001 40 03 022 Ejecutivo Singular

11001 40 03 022 Medidas Cautelares

11001 40 03 022 Ejecutivo con Título

11001 40 03 022 Medidas Cautelares

11001 40 03 022 Medidas Cautelares

**2023 00530** Hipotecario

2020 00701

2022 00964 11001 40 03 022 Verbal

2022 01090

2022 01110

2023 00370

2023 00470

2023 00534

2023 00536

093

Clase de Proceso

Demandante

MARCO AURELIO SALAMANCA

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

NUBERLY RODRIGUEZ BARBOSA

ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA

BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS

REGISTRADURIA NACIONAL DEL

COBRANZAS S.A - AECSA S.A. BANCO DE BOGOTA S.A.

BANCO BILBAO VIZCAYA

COLOMBIA

ESTADO CIVIL BANCOLOMBIA S.A.

COLOMBIA SA

CARLOS LLERAS RESTREPO

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CASTAÑEDA

Auto inadmite demanda

Auto inadmite demanda

Auto admite demanda

Fecha: 09/06/2023	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto ordena correr traslado De la prueba allegada por la Fiscalía 57 Seccional. Se programa Audiencia para el 30 de agosto de 2023 a las 9 am.	08/06/2023	1
Auto requiere	08/06/2023	1
Auto aprueba liquidación	08/06/2023	1
Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	08/06/2023	1
Auto modifica liquidación de crédito	08/06/2023	1
Auto pone en conocimiento	08/06/2023	1
Auto admite demanda	08/06/2023	1

08/06/2023

08/06/2023

08/06/2023

1

ESTADO No.	093		Fecha: (	09/06/2023	Página:	2

					Fecha		1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/06/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID A. GONZÁLEZ-R. BREAKEY SECRETARIO